

La dura realidad del “sueño americano” El papel central de la emigración en la sociedad centroamericana*

El fenómeno migratorio no es una peculiaridad centroamericana, sino que ocurre en varios puntos estratégicos del planeta. Ahí donde existen puntos geográficos cercanos, que aproximan el mundo industrializado con el mundo empobrecido. En El Salvador, este fenómeno posee una relevancia singular porque, gracias a él, es posible cerrar los desequilibrios macroeconómicos y sociales, lo cual produce una serie de impactos en toda la vida nacional. Quizás uno de los más importantes sea que la emigración masiva de población salvadoreña ha permitido la inserción del país en la economía global. Más aún, hay quien sostiene que la emigración es la política económica salvadoreña por excelencia, ya que ella produce el mayor excedente del país, del cual se apropian principalmente los sectores financieros y de servicios.

Cerca del 20 por ciento de la población salvadoreña vive en otro país y cerca de un cuarto de los hogares salvadoreños recibe remesas enviadas por algún familiar, residente en el exterior. Estos datos hablan por sí solos de la importancia de la emigración. Pero el fenómeno no es únicamente salvadoreño, tal como lo muestran algunos de los artículos de esta edición monográfica. La emigración de nicaragüenses a Costa Rica es muy importante para ambas sociedades, aunque sólo sea por la enorme carga conflictiva que conlleva. La emigración del Darién (Panamá) muestra la existencia de otros flujos de población, más regionales, pero igualmente decisivos para las personas y sus núcleos familiares. Lo mismo puede afirmarse de la creciente inmigración de hondureños y nicaragüense en el oriente salvadoreño, que llena el vacío creado en el mercado laboral por la salida de la población original. En continuidad con ediciones monográficas anteriores sobre este tema tal crucial, en esta ocasión *ECA* vuelve sobre él, pero ahora desde una perspectiva más regional.

1. La política más eficaz contra la pobreza y para el equilibrio macroeconómico

En el ámbito estrictamente macroeconómico, la emigración salvadoreña permite cerrar o compensar varios desequilibrios, en particular, el creado por la creciente y amplia brecha comercial, entre las importaciones y las exportaciones, que los diversos tratados de libre comercio no consiguen aminorar.

* pp.3-13.

El Salvador importa más del doble de lo que exporta, de tal manera que su balanza comercial tiende a ser cada vez más deficitaria. Este desequilibrio, por lo general, es insostenible para cualquier economía. Pero no es el caso del país, donde la masiva inyección de remesas casi logra cerrar esa brecha, con lo cual el desequilibrio de la balanza de pagos se vuelve manejable. Al finalizar el año 2006, el saldo deficitario de la balanza comercial ascendía a 4,114 millones de dólares, mientras que la inyección de remesas alcanzó los 3,315 millones de dólares.

Algunas disposiciones de la política económica de los últimos quince años no hubieran sido posibles sin este creciente flujo de dólares, originado en el trabajo de la población salvadoreña residente en el exterior. Ciertamente, la medida principal, la dolarización, hubiese sido imposible sin esos millones de dólares. El flujo continuo y creciente de dólares hacia el país ha mantenido hasta ahora una oferta de dinero, hasta cierto punto, adecuada para hacerlo funcionar en la economía globalizada.

Muchas familias pueden enfrentar la falta de ingreso y, por ende, su estado de pobreza, gracias a la emigración de sus parientes y al envío posterior de remesas. La disponibilidad de este ingreso disminuye, al menos en parte, toda clase de demandas sociales hacia el gobierno (salud, educación, empleo, seguridad social, etc.). Algunos opinan que la reforma estructural salvadoreña, que llevaba aparejada la disminución de la cantidad y la calidad de los servicios estatales a la población y la inestabilidad del empleo, ha podido ser ejecutada sin costos políticos demasiados altos —al menos, juzgada desde la permanencia continua en el gobierno del partido que la ha llevado a cabo— debido a que los costos económicos y sociales han sido amortiguados por la recepción de remesas. Es decir, el gobierno ha obligado a la inmensa mayoría de las familias salvadoreñas a asumir esos costos. Sus miembros tienen que trabajar muchas más horas, ya sea en el territorio nacional o en el extranjero, y luego deben repartirse solidariamente el salario entre ellos. Por lo tanto, ellos asumen los costos de la salud, la educación, del desempleo y de la seguridad social. Es así como los miembros de la familia, de forma privada e individual, se han visto obligados apropiarse de la responsabilidad de la política para combatir la pobreza. En cambio, y sólo en los dos últimos años y de forma muy tímida, el gobierno ha lanzado un plan para aliviarla en algunos municipios, donde sus niveles son muy críticos. En una medida nada despreciable, por lo tanto, la emigración ha reemplazado al Estado en su obligación de velar por el bienestar de la familia salvadoreña.

La emigración no sólo beneficia a una proporción significativa de familias, sino que algunos agentes económicos han aprovechado la oportunidad y han sacado buen partido del fenómeno. No sólo han aumentado sus ingresos y obtenido así ganancias extraordinarias, sino que, además, gracias a él, han modernizado sus empresas para acceder al mercado transnacional. Ciertos servicios, en particular los bancos, las empresas de telecomunicación y la compañía aérea que vuela con la bandera nacional, han introducido en sus operaciones nuevas tecnologías, con tal éxito que su inserción en la economía global les ha resultado muy beneficiosa. Otros sectores han revertido la tendencia a la desaceleración por estrechez de demanda: en el país no se genera ingreso suficiente como para tener acceso a los bienes y servicios

que ofrecen. La construcción es uno de estos sectores. La ralentización de su ritmo de crecimiento se revirtió por la actividad del mercado de la población salvadoreña empleada y residente en Estados Unidos. En aquellas ciudades donde se concentra la diáspora salvadoreña, las empresas constructoras organizan ferias de vivienda para facilitar la adquisición de una en El Salvador. Los mercados locales de electrodomésticos y, recientemente, de automotores también se ampliaron con la posibilidad de adquirir uno de estos bienes allá, pero para ser entregado acá. De esta manera, muchos salvadoreños y salvadoreñas que antes no eran sujetos de crédito, por no ser confiables al no tener un empleo formal, se han convertido en todo lo contrario. Ahora son sujetos preferenciales del crédito, pero no sin antes haber sorteado los peligros de la emigración ilegal, de emplearse a fondo para establecerse allá y de trabajar muchas horas en condiciones desfavorables.

Los flujos de bienes y servicios puestos en circulación por los emigrantes y sus familiares han redundado en beneficio de grandes empresas, aunque también han estimulado la aparición de otras en el sector informal, como la del encomendero, una empresa unipersonal que transporta mercancías, correspondencia, recuerdos y dinero entre los familiares radicados en El Salvador y aquellos otros que emigraron a Estados Unidos. Así, las ventajas del tratado de libre comercio han sido aprovechadas por las empresas de acá que orientan su producción más que al consumidor de origen estadounidense, al salvadoreño residente allá. Son las empresas que explotan el llamado “mercado nostálgico” (productos lácteos, jugos, sopas y entraditas con sabor local, pan dulce, productos del maíz, medicamentos, etc.). De nuevo, el emigrante es concebido como sujeto económico con poder de compra.

De cada cien dólares que ingresan al país, 49 provienen de las remesas. La Cuenta del Milenio, presentada por el gobierno salvadoreño como uno de sus mayores logros, ingresará al país 461 millones de dólares, en tres años. Una cantidad irrisoria para los 3 mil millones de dólares que la diáspora envía anualmente. Esta cantidad equivale a más del 130 por ciento del valor de las exportaciones totales, a más del 200 por ciento de todo el gasto social del gobierno actual y a más del 650 por ciento de toda la inversión extranjera directa en el país. Es decir, el aporte de la diáspora salvadoreña representa, sin ninguna duda, el flujo más importante de dólares hacia El Salvador, la porción mayor del gasto social de los hogares salvadoreños y la política más eficaz para contener la expansión y la profundización de la pobreza. En efecto, el índice de pobreza aumentaría en siete puntos porcentuales si las familias salvadoreñas dejaran de percibir este aporte. Esta situación sería peor en la zona rural, donde el nivel de pobreza aumentaría en más de nueve puntos porcentuales.

A las remesas familiares hay que agregar las colectivas, recolectadas y enviadas por diferentes agrupaciones de emigrantes. Este aporte colectivo (por lo general, dinero, pero también ciertos bienes para uso comunitario) está destinado al municipio o a la comunidad de origen de la diáspora asociada. Esta contribución desempeña varias funciones. Una de las más importantes consiste en sustituir, de hecho, al gobierno en la provisión de infraestructura social básica; a veces, también lo reemplaza en la prestación de los servicios de seguridad social. No son pocos los municipios cuyos centros de salud y

educación han sido mejorados o contruidos gracias a esas remesas; cuyas canchas deportivas, casas comunales o de la cultura han sido edificadas o mejoradas con ellas; cuyas alcaldías o centros educativos poseen equipo informático donado por la respectiva asociación de emigrantes. Cada vez son más comunes las solicitudes de fondos presentadas por las asociaciones de vecinos de aquí a las asociaciones de la diáspora, para atender a un enfermo o sepultar a un miembro de la comunidad, o para garantizar la escolaridad local. La generosidad de la diáspora opera, en estos casos, como sustitutivo de la seguridad social estatal. Ante estos hechos incontrovertibles, no es aventurado afirmar que la política económica más importante de los últimos gobiernos es la emigración.

2. Un crecimiento desvinculado del bienestar social

El desarrollo personal implica que cada uno pueda ser y hacer aquello que valora o siente importante para sí mismo. Esto sólo es posible cuando cada persona dispone de una serie de condiciones y oportunidades indispensables, como gozar de buena salud, acceder a una educación formal e informal de calidad, disponer de espacio y tiempo para el esparcimiento, tener un empleo y un ingreso para vivir con dignidad, poseer una vivienda adecuada y vivir en un clima seguro económica, civil e individualmente. La negación de estas posibilidades de forma permanente se convierte en una poderosa fuerza que obliga a la población a movilizarse y a abandonar el territorio donde reside. Esta es, precisamente, la situación de la mayoría de la población salvadoreña, a la cual esas posibilidades, necesarias para su realización personal y social, le están vedadas. Quizás la posibilidad más sentida sea la falta de un empleo digno con una remuneración justa, de tal manera que el trabajador o la trabajadora y su familia puedan contar con medios para llevar una vida plenamente humana. Cuando casi la mitad de la población está ocupada en el sector informal, es evidente que la economía es poco eficiente para vincular el crecimiento con el bienestar de las personas y de la sociedad en su conjunto.

En estas condiciones, la emigración no sólo representa nuevas y prometedoras oportunidades, sino que se vuelve un medio necesario para garantizar la supervivencia. El o la emigrante es una mano de obra barata para Estados Unidos, lo cual constituye una valiosa ventaja para la economía de ese país. De esta manera, la masiva emigración regional equilibra la oferta y la demanda laboral no sólo del mercado estadounidense, sino también del centroamericano. Pero a costa de la explotación del emigrante, quien abandona su país de origen por no encontrar en él un buen empleo. Con todo y ofrecer más y mejores oportunidades que Centroamérica, las condiciones laborales en el norte no son tales cuando se las compara con las del ciudadano estadounidense promedio. El emigrante, por necesidad, acepta el empleo que le ofrecen, porque aquél lo rechaza, pues lo considera indigno de su condición humana. Las horas de trabajo son más y el salario es menor. El acceso a los servicios básicos es difícil o simplemente imposible. Vive en condiciones desventajosas en relación con las de los otros ciudadanos. Ante estas y otras injusticias, no puede reclamar, ya que, por lo general, la ley lo desconoce. Peor aún, corre el riesgo de enfrentar la deportación, con lo cual pondría fin a su “sueño

americano”. Al fin de cuentas, sus derechos ciudadanos le son negados tanto en su país de origen como en Estados Unidos (ver Editorial, “Perversiones y alternativas de la emigración”, No. 669-670, julio-agosto 2004, año LIX).

Una buena parte de los inmigrantes es considerada ilegal por no poseer documentos que respalden su residencia en Estados Unidos. En casos extremos, no sólo es considerado ilegal sino que, además, es sospechoso de ser delincuente. La sociedad salvadoreña califica indiscriminadamente como tal al deportado. La costarricense tiende a atribuir a la comunidad nicaragüense radicada en su seno toda clase de delitos e incluso le achaca la mala situación del país, que tiene orígenes estructurales. La discriminación excluye al indocumentado de una serie de beneficios sociales importantes, como el acceso a la salud, la educación y la seguridad social, y le obstaculiza ciertas actividades legales, como el empleo, la licencia de conducir, la adquisición de una vivienda o de cualquier propiedad. No obstante esta exclusión, el inmigrante contribuye con su trabajo al funcionamiento de la economía, tanto privada como pública, y con su tributación indirecta también aporta a la hacienda estadounidense. En efecto, el inmigrante constituye una fuente de mano de obra barata, que en otras condiciones resultaría más cara para la empresa y el gobierno estadounidenses. Al adquirir bienes y servicios, contribuye con el fisco. Algunos cálculos muestran incluso que su contribución fiscal es superior a los servicios públicos que recibe.

La demanda de mano de obra de la economía estadounidense es mayor en estados con potencial agrícola como California, porque sus costos de producción se elevan de forma constante debido a que el suelo, el agua y otros recursos naturales son destinados a un desarrollo urbano en expansión. No obstante la demanda de trabajadores agrícolas, entre la población nativa no es fácil encontrar quien acepte recoger las cosechas de manzanas, naranjas, banano, melones, fresas, hortalizas, etc. El inmigrante no sólo proporciona esa mano de obra, sino que la necesidad lo obliga a aceptar un salario menor, con lo cual contribuye a disminuir el costo de producción y a hacer rentable esos cultivos. Un trabajador indocumentado puede llegar a representar un ahorro del 20 por ciento del costo de la producción —por concepto de previsión social no pagada— y muchas veces hasta la mitad del mismo —por horas extras pagadas a menor precio—. De esta manera, el inmigrante compensa el aumento del valor de la tierra, del agua y de los otros recursos naturales. Otro aporte, también por disminución del costo de producción, es que hace innecesaria la inversión en investigación y desarrollo de tecnologías más mecanizadas para la recolección de las cosechas. Por otro lado, el sector de restaurantes de comida rápida, construcción, servicios de limpieza y domésticos, en general, salen beneficiados con el trabajo del inmigrante. Por consiguiente, los acusados por aprovecharse de la seguridad social estadounidense, en realidad, subvencionan al sector agropecuario, donde son empleados masivamente. En buena medida, la competitividad internacional del sector se explica por la subvención directa gubernamental, pero también por la subvención del inmigrante, más encubierta y violadora de los derechos humanos. Este también subvenciona sectores como los de la construcción y de servicios.

Al abandonar Centroamérica para dirigirse a Estados Unidos, el emigrante pretende huir de la exclusión que sufre en su país de origen, en el cual no encuentra futuro, pero pasa a experimentar otra exclusión: la que se origina por las condiciones laborales que le ofrecen ahí donde espera concretar sus anhelos de bienestar. Esta no es la única discriminación. Los prejuicios y la xenofobia con las que se encuentra el inmigrante le impiden relacionarse en buenos términos con la nueva comunidad donde reside. Otras desventajas se derivan del desconocimiento de la lengua, de la diferencia de costumbres y mentalidades, y de una legislación que ignora su existencia, excepto para acosarlo y deportarlo. La vida cotidiana del inmigrante no sólo es difícil, sino que transcurre embebida en la incertidumbre y la inseguridad. Por consiguiente, las remesas que llegan a los familiares de acá y a la comunidad municipal o local son el producto de una franca explotación. No obstante, el relevante significado del aporte del inmigrante a las sociedades y los gobiernos estadounidenses y centroamericanos, en direcciones y sentidos diferentes, claro está, proporciona motivos más que suficientes para que el inmigrante centroamericano alzara su voz para reclamar sus derechos humanos, laborales y civiles. Esto sucederá sólo cuando la diáspora centroamericana se apropie de su inmerecida e injusta situación de inferioridad y madure social y políticamente, porque ni en Estados Unidos, ni en Centroamérica se observa un verdadero interés por concederle estos derechos. Dicho de otra manera, su seguridad y su bienestar son secundarios. Interesan otras dimensiones del inmigrante.

El Salvador puede mantener el actual modelo de crecimiento económico debido a que expulsa masivamente a una proporción significativa de su población, que no sólo alivia la presión social interna, sino que, además, contribuye de una forma determinante con el envío de miles de millones de dólares al año. Ese modelo de crecimiento no tiene capacidad para crear empleo suficiente y digno. Por el otro lado, la economía estadounidense también sale beneficiada con la exclusión y el sufrimiento de la masa de inmigrantes residentes en su seno. Es así como la emigración en un elemento estructural de la economía globalizada contemporánea. El mercado laboral global, aun con todas sus restricciones y distorsiones, permite una mayor acumulación de capital, tanto en los países centroamericanos, que expulsan a su población y con ella contienen la presión social, como también en Estados Unidos, que necesita de su trabajo. Todo ello, a costa del bienestar de quienes permanecen acá y de quienes residen allá.

3. El despertar del “sueño americano”: la deportación

Aun cuando la población salvadoreña ha emigrado a más de treinta países, Estados Unidos es su destino principal. La diáspora salvadoreña representa cerca del 2 por ciento de toda la población hispana residente en ese país y equivale a más de dos millones de personas. Constituye así el quinto grupo hispano más numeroso, detrás del mexicano, puertorriqueño, cubano y dominicano. A pesar de la importancia de estos y otros grupos, la política migratoria estadounidense, pero también la de los países de la Unión Europea o México, e incluso la de El Salvador y Costa Rica (destinos de nicaragüenses y hondureños, el primero, y nicaragüenses, el segundo), son muy duras.

No poseer un documento de residencia o —mucho menos común— de ciudadanía, casi automáticamente transforma al inmigrante en delincuente o, en el mejor de los casos, en ilegal. Esta situación le cierra las puertas de los servicios básicos e incluso de la administración de justicia cuando ha sido víctima de un acto ilegal. El indocumentado, de hecho, se encuentra desprotegido por la ley, tanto en Estados Unidos como en El Salvador o Costa Rica. En estos países, el extranjero indocumentado es víctima de una especie de racismo, no fundamentado en la pertenencia a una raza, sino sólo en su condición de inmigrante. No sólo sufre la segregación de la población estadounidense, sino también la de los grupos de inmigrantes que poseen una trayectoria más larga en el país del norte. En concreto, es frecuente que las comunidades de la diáspora salvadoreña sean segregadas por las mexicanas. Estas prácticas contradicen el principio que afirma la vigencia de los derechos humanos en cualquier parte del mundo. Por lo tanto, son derechos que trascienden el limitado concepto de ciudadanía. En una sociedad cada vez más global, cuyo capitalismo se caracteriza por promover un mercado laboral mundial, ese concepto es obsoleto; lo usan contra el inmigrante para justificar su explotación y discriminación.

El derecho del emigrante también es violentado en su propio país de origen. La negación de estos derechos lo obliga a abandonarlo. Es cierto que los partidos políticos salvadoreños toman en cuenta a la diáspora de Estados Unidos, sobre todo ahí donde su densidad demográfica es mayor. Pero no hay que llevarse a engaño. Están interesados en ella en la medida en que pueden utilizarla para reforzar sus campañas nacionales. Si su interés fuese real, se preocuparían por la creación de condiciones internas que no forzaran a la población a emigrar. De la misma manera que el gobierno y la empresa privada consideran a la diáspora como un mero objeto económico atractivo, ya que se aprovechan de ella —de ahí su interés no sólo en el mercado nostálgico, sino también en apoderarse de sus pensiones, su gasto médico, su turismo, su jubilación, etc.—, los dos partidos políticos grandes también la usan como un instrumento para promover su propia agenda. En la última elección presidencial, la emigración y las remesas fueron temas claves de la propaganda de ARENA, que difundió la especie de que un triunfo del FMLN las pondría en grave peligro. Esta propaganda estaba dirigida no tanto a la diáspora como a ejercer presión sobre sus familiares de acá, a fin de que votasen por el candidato oficial, ya que el triunfo de la oposición representaría una amenaza para la continuidad de la recepción de remesas y para seguir a quienes ya se fueron. Sin embargo, el interés partidario electoral no llega tan lejos como para habilitar el voto de la diáspora en el exterior. Tal vez por temor a que la participación de una cantidad significativa de nuevos electores pueda desequilibrar la actual correlación de fuerzas. No les falta razón, pues es probable que muchos de emigrantes hayan adquirido una mayor conciencia de su ciudadanía, de las potencialidades y mecanismos de un régimen más democrático, donde, pese a todo, la cultura de la rendición de cuentas es una práctica habitual y donde el sistema judicial es bastante menos corrupto que el salvadoreño. Un segmento electoral con estas características es bastante más difícil de manipular. Su participación activa en las elecciones nacionales forzosamente transformaría no sólo las campañas, sino también el ejercicio del poder gubernamental y la política.

Las violaciones del derecho del emigrante acá y allá rebajan sus expectativas de mayor bienestar individual y familiar. Existen excepciones, algunas de ellas sorprendentes, de las cuales se encarga la prensa, pero la mayoría de la diáspora no tiene ante sí oportunidades para superar la exclusión económica y social. Dondequiera que se viole el derecho del inmigrante, se niega también su proyecto vital fundamental. Esto es válido tanto para la diáspora residente en Estados Unidos como también para la comunidad nicaragüense de Costa Rica y para las decenas de miles de trabajadores nicaragüenses y hondureños que ingresan a El Salvador, precisamente, para sustituir a la fuerza de trabajo local que emigró o que se niega a trabajar por un salario bajo en la recolección de las cosechas y en otras actividades productivas no agrícolas.

Convertirse en inmigrante, en particular indocumentado, no es, pues, fácil ni tampoco puede ser atribuido a una especie de inquietud existencial, ni, peor aún, a una cierta malicia, implícitas en su naturaleza humana. La decisión de emigrar es muy difícil y dolorosa, puesto que implica alejamiento, tal vez definitivo, de su familia, de sus amistades y de su comunidad. Por lo general, en la decisión, el futuro emigrante no suele tomar en cuenta el parecer y sentir de aquellos a quienes pretende favorecer: la pareja o los hijos. Estos últimos son privados de la presencia y del cariño de uno o de ambos padres, y pasan así, de un día a otro, a estar a cargo de familiares cercanos e incluso a veces de amistades. El cónyuge que permanece acá debe asumir una carga de trabajo productivo y reproductivo que antes era más o menos compartida. Cuando la pareja emigra, la tarea de criar y educar a los hijos suele ser asumida por familiares de la tercera edad —los abuelos, cuya opinión tampoco ha sido considerada—, para la cual no están preparados ni física, ni mental, ni emotivamente. La emigración, en consecuencia, desintegra la unidad familiar básica, la mayoría de veces de forma definitiva. No es aventurado adelantar que esta desintegración es uno de los factores que más han contribuido a transformar la realidad familiar salvadoreña tradicional —y de cualquier otra sociedad que padezca la emigración masiva de sus integrantes—. Así, pues, el aumento del ingreso familiar conlleva unos costos de oportunidad elevados, tanto para quienes emigran como para quienes permanecen acá o dependen de los primeros.

Desde el momento en que el emigrante, sobre todo el indocumentado —y la mayoría de ellos lo son—, decide ponerse en movimiento, vive una serie de crisis intensas que transforman su manera de pensar y de sentir. Esta evolución continúa luego de arribar a su destino, durante el proceso de adaptación. Entonces, libra una compleja lucha interna, entre la identidad original y la adquirida a lo largo de esta larga experiencia. El conflicto interno es menos intenso en el inmigrante que cuenta con recursos personales para asumir los cambios. Es más doloroso en los de mayor edad, para quienes los sentimientos de desarraigo y nostalgia son profundos. Los programas de radio y televisión dirigidos a la diáspora salvadoreña ayudan a vislumbrar cómo la identidad sobrevive y se transforma (ver el artículo de José Luis Benítez, “Comunidad salvadoreña inmigrante en el área metropolitana de Washington DC.: procesos de identidad colectiva y comunicación transnacional”, en esta edición). Se trata de programas que explotan de formas diferentes la nostalgia del inmigrante. No en vano son patrocinados por empresas dedicadas a abastecer al mercado nostálgico. Los de televisión, en especial, promueven el “turismo étnico”, es

decir, tratan de motivar al inmigrante a regresar al país como turista. De esta manera, constituyen una forma simbólica de viajar a El Salvador, al mismo tiempo que enfatizan el discurso hegemónico sobre el sentido del país y de la identidad nacional. Una de las apuestas del gobierno salvadoreño es, precisamente, la ampliación del mercado nostálgico de la mano del tratado de libre comercio con Estados Unidos. Otra de las prioridades gubernamentales para impulsar el crecimiento económico se propone fomentar el turismo. En un nivel más universal, las empresas mediáticas transnacionales de Estados Unidos, sobre todo las de habla hispana, desarrollan estrategias de mercadeo para construir la “identidad latina”.

La diáspora no recibe ni se apropia pasivamente de estos textos mediáticos. Aunque algunos de sus integrantes los aceptan sin más, otros toman aquello que les convence y dejan el resto; pero también hay quienes se oponen o ejercen la crítica. Así, hay quienes insisten en que estos programas deben ser reelaborados de acuerdo a la necesidad de información de la diáspora y, de manera particular, desde la perspectiva de las generaciones bilingües, interesadas en redescubrir la raíz cultural de su identidad. La actitud del inmigrante depende del tiempo que lleve en Estados Unidos, de su estatuto migratorio y del grado de participación en las actividades comunitarias y las prácticas transnacionales. En el seno de la diáspora, el fútbol, la religiosidad, la música popular, el mercado nostálgico y la configuración de identidades híbridas, ámbitos de carácter sociocultural, interactúan con las narrativas, las imágenes, los símbolos y los discursos que circulan en los medios de comunicación local y transnacional. Estos constituyen, por lo tanto, un lugar fundamental para que la lucha alrededor de los sistemas simbólicos y de clasificación social se exprese. La existencia de la diáspora salvadoreña e hispana, en general, ha influido en los mensajes de las empresas mediáticas estadounidenses, dirigidas a audiencias de habla inglesa. Ellas también participan en esas luchas por construir la unidad y la identidad nacional. El predominio de la xenofobia y de los prejuicios contra el inmigrante, o, por el contrario, la cooperación y la integración de poblaciones con orígenes sociales y culturales distintos, está muy relacionado con el contenido de los textos mediáticos de las grandes empresas. Estas pueden contribuir, en gran medida, a la construcción de una democracia multicultural, basada en la tolerancia y la aceptación, que reconoce la existencia de múltiples identidades colectivas e identidades culturales de las comunidades de inmigrantes.

La deportación es una amenaza real y permanente que impone un fin abrupto al sueño americano. El deportado no sólo es forzado a regresar a su país de origen, sino que además se le impide llevar consigo sus pertenencias, acumuladas con mucho sacrificio. Las autoridades lo deportan tal como llegó, tan desposeído como entró. Entre 1999 y 2006, Estados Unidos repatrió

El Salvador puede mantener el actual modelo de crecimiento económico debido a que expulsa masivamente a una proporción significativa de su población, que no sólo alivia la presión social interna, sino que, además, contribuye de una forma determinante con el envío de miles de millones de dólares al año. Ese modelo de crecimiento no tiene capacidad para crear empleo suficiente y digno.

a unos 32 mil salvadoreños, es decir, aproximadamente 3,500 al año. Sin embargo, el gobierno republicano ha endurecido la política migratoria, en un dudoso intento por demostrar que ha recuperado el control de la frontera. La construcción del muro, a lo largo de los 1,157 kilómetros de frontera con México y Centroamérica, es parte de esa demostración. Más dramáticas son las operaciones para “devolver al remitente”, que incluyen redadas en los sitios de trabajo y residencia del indocumentado. En el año 2005, este endurecimiento elevó la cantidad de deportados a 7 mil salvadoreños. En 2006, expulsó a más de 14 mil. A estas cantidades hay que agregar los salvadoreños deportados por México, que repatrió a 29,855, en 2006. Esto significa que al país regresaron 120 deportados diarios, emigrantes que fracasaron en su intento por atravesar las fronteras y llegar a Estados Unidos. Estas cantidades coinciden con las de la prensa de aquel país, que habla de 143 salvadoreños deportados diarios. El gobierno de El Salvador espera la duplicación de esta cantidad. La misma amenaza se cierne sobre la población hondureña y guatemalteca indocumentada. En efecto, Estados Unidos deportó diariamente a unos 67 hondureños y a casi 49 guatemaltecos. El total de deportados de los tres países centroamericanos asciende a unas 150 personas al día. Paradójicamente, estas medidas no han conseguido resultados aparentes, puesto que el flujo hacia el norte continúa. Quizás su propósito sea más mediático que real. Pero para el inmigrante la deportación implica un duro despertar de su sueño americano.

El deportado salvadoreño no sólo despierta intempestivamente de su sueño, que incluye a sus familiares más queridos, sino que las autoridades salvadoreñas lo reciben como un delincuente peligroso. Un examen cuidadoso de los antecedentes de 14,362 deportados muestra que solo 3,093 cometieron algún delito, desde homicidio, la minoría, hasta conducir sin licencia o ebrio, o comportarse de manera violenta en el hogar; delitos que el expediente policial salvadoreño no suele registrar. Ni siquiera toma nota del homicidio, pues la mayoría de los diez asesinatos diarios del país es archivada, sin ninguna averiguación fiscal. El gobierno de ARENA y la prensa local difunden una imagen negativa e irreal de la mayoría de los deportados, quizás porque también comparten su fracaso. No hay que olvidar que la emigración masiva es parte de la política económica de los gobiernos de ARENA. El mismo presidente Saca duplicó de forma irresponsable la cantidad de deportados con antecedentes policiales. Según el presidente, entre enero y agosto de 2006, Estados Unidos habría deportado a 1,611 criminales, es decir, unos cien asaltantes y violadores semanales. Esto sólo es posible si delitos menores como las infracciones de tránsito son catalogados como crímenes. De esta manera, el aumento de las deportaciones, y lo que implica de tragedia personal, sirve al gobierno de ARENA para intentar explicar los diez homicidios cometidos diariamente en el país.

Esta postura tiene otro propósito tan perverso como el anterior. El gobierno de ARENA se convierte a sí mismo en víctima de la política migratoria estadounidense. Es protesta muy peculiar por la deportación masiva, por lo que ésta significa para la viabilidad de su modelo económico. Pero también para conseguir que el gobierno estadounidense le financie la construcción de cárceles. Aparentemente, a las autoridades de gobernación y seguridad

salvadoreñas les molesta sobremanera que los condenados a veinte años de prisión por los tribunales estadounidenses sean liberados y deportados sin cumplir su condena. Presuponen que la mayoría de los deportados introduce a la juventud salvadoreña en el mundo de la criminalidad. Prueba de ello sería que la mayoría de los delincuentes, a los pocos días de haber regresado deportados al país, utiliza sus habilidades para cometer nuevos crímenes. No obstante que las autoridades estadounidenses aseguran que no deportan a ningún salvadoreño sin que antes haya cumplido su sentencia, y a que la Corte Suprema de Justicia declaró ilegal la deportación sin el debido proceso jurídico de inmigrantes condenados por delitos menores (relacionados con drogas o la posesión de sustancias ilícitas) que hubiesen cumplido su sentencia, el gobierno salvadoreño insiste en sus acusaciones. De esta manera, pretende que el contribuyente estadounidense financie la ampliación de su sistema penitenciario, cuya población ya duplica su capacidad, donde recluiría a los deportados con antecedentes penales. Así, pues, de un día para otro, el inmigrante indocumentado pasa de ser un “hermano lejano” exitoso a delincuente peligroso, un fracasado que merece guardar prisión.

La migración es un fenómeno que afecta las vidas de muchas personas y familias salvadoreñas y, más en general, centroamericanas. La principal, y a veces única, motivación del emigrante es la ausencia de oportunidades para su desarrollo y bienestar personal y familiar. Las condiciones en las cuales se desenvuelve el modelo de acumulación capitalista actual incluyen, como elemento fundamental, la emigración masiva de población. Esto es así por su dinámica intrínsecamente excluyente. Ahora bien, dado que la emigración sostiene con sus remesas a este modelo de acumulación, la salida masiva de la población es un elemento clave de la política económica del gobierno. Las remesas son el fundamento de la dolarización, contribuyen a cerrar la brecha de la balanza comercial, reducen la pobreza de forma significativa y financian las cargas sociales que, por su naturaleza, corresponden al gobierno. El emigrante fracasado, o deportado, es tratado como delincuente o, en el mejor de los casos, como sospechoso de serlo. En cambio, el que consigue permanecer, aun indocumentado, es un “hermano lejano”, apreciado por los dólares que envía, por consumir la producción nacional y por contribuir a aliviar la presión social interna. En el trasfondo de la migración, exitosa o no, subsiste mucho sufrimiento, tanto que no es motivo de orgullo.

San Salvador, 19 de marzo de 2007.